

OFICINAS:
Calle Séptima Norte
50 varas al Sur del
Templo de la Música

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado
No. 277
Teléfono
No. 573

AÑO I

SAN JOSE, COSTA RICA, SÁBADO 7 DE MAYO DE 1921

NÚM. 83

El último Capítulo del Problema

De aquí a muchos años, cuando ya nosotros no existamos, cuando los vapores de la maldiciada embriaguez de las pasiones de alquiler, y los odiosos alfileres de la trastienda inmoral hayan desaparecido, un maestro, con frase serena y armoniosa, en una mañana de Primavera dirá a sus alumnos en la clase de historia:

«Costa Rica tenía con la vecina Panamá una vieja cuestión de límites; quería ésta quitarnos una inmensa y rica región de nuestro territorio. Nuestra querrela fué primeramente sometida a la decisión del Presidente de Francia, pero su fallo no pudo ser acatado porque no se ciñó al territorio en disputa. Entonces los dos Gobiernos, el nuestro y el de Panamá, resolvieron someter su dificultad al fallo del Chief Justice de los Estados Unidos—el más alto Juez de la más preponderante República del Mundo—y éste ilustre árbitro, después de estudiar detenidamente y a ciencia el asunto, dictó laudo en favor de nuestra tesis, en 1914. El Laudo prescribía que la frontera debía ser amojonada para terminar de una vez la disputa. Pero aconteció que a esa sazón gobernaba don Alfredo González Flores, quien no pudo encararse al problema por la deposición de que fué víctima, ni lo pudo tampoco el régimen siguiente. Le tocó en gloriosa suerte ese capítulo trascendental de nuestra historia al Gobierno de don Julio Acosta, en 1921.

«Por medio de pequeños destacamentos mandó el Gobierno tomar posesión de las regiones que según la incontestable sentencia del Arbitro nos pertenecían, y ello fué contestado por parte de Panamá con la agresión más criminal y más injusta de que haya memoria: sobre unos ciento cincuenta soldados costarricenses cayeron más de seiscientos panameños que asesinaron a más de treinta de los nuestros.

Al saberse esa noticia en el interior, Costa Rica entera, representada por sus niños, sus mujeres, sus ancianos, sus hombres robustos, olvidando pasadas discordias, llegó a reclamar el arma vengadora y dos días después habían penetrado hasta Almirante, en

el corazón de Panamá, sin que los asesinos de Coto presentaran el cuerpo.

En esa situación, el Gobierno americano, padre adoptivo de Panamá, interpuso su mediación. Dirigió a nuestra Cancillería una, dos y tres notas hasta que en la tercera, gantizaba que el conflicto sería zanjado acatando el fallo del Chief Justice, que era la piedra angular de nuestro derecho. Siendo así que se nos reconocía lo que íbamos a conquistar, depusimos las armas. Y aquí viene un amargo capítulo que la historia no debería conservar pero que mientras ella no lo borre, yo no puedo ocultároslo: Algunos enemigos políticos del Gobierno, en persecución de fines que no llegaron a averiguarse lo bastante, confundiendo lamentablemente los intereses de su política menuda con el interés patriótico, se dieron a explotar a su sabor, pretendiendo llevar agua a su molino, los acontecimientos en la Cámara y en la prensa, sin arredrarse ante la consideración de que con ello daban armas al enemigo. Bien veo por vuestro semblante que os contrasta amargamente, que un costarricense siquiera no pusiera en esa ocasión su alma tan alto como la dignidad nacional, pero debéis excusar todo eso, si consideráis que a ello y a mayores extravíos conduce la embriaguez de las pasiones envenenadas.

«Unos días más tarde, la poderosa Nación Americana—a la que Costa Rica no debe sino el más profundo agradecimiento—arregló nuestro Conflicto, que había tomado a su cuidado, y de esas florecientes regiones del Sur, que hoy véis completamente cultivadas, hasta donde llega el telégrafo y un servicio constante de vaporcitos, fueron sacados los panameños poco menos que de las orejas.

«Recordad siempre con el más religioso respeto el nombre de ese Gobierno de Acosta, que con energía y patriotismo delimitó para siempre nuestra frontera meridional, y elevad desde el fondo de vuestros corazones una plegaria a los bizarros soldados caídos en Coto al pie de la bandera tricolor».

HENRY CLAY

Sesión de ayer en el Congreso

A las 15 horas se abrió la sesión. Leída el acta anterior, se aprobó.

Se conoció del proyecto para conceder pensiones a los soldados de Coto, y de las solicitudes de pensión presentadas por Próspero Benavides, militar retirado, y Antolina Miranda viuda de Pérez. Resultaron desechadas las últimas.

Pasó a conocimiento de la comisión de caminos el proyecto de construcción de carretera de Tibás a Heredia. Quedaron nombrados los diputados Montero Barrantes, Díaz Grapados, Arias y Robles para verter su dictamen sobre el Pacto de Unión sometido a estudio del Congreso.

El Diputado Soley pide sea derogada la ley del 24 de noviembre de 1914 sobre la exportación de oro.

Se aprobó en segundo debate la ley sobre inquilinato presentada por el diputado Díaz Barquero.

Se somete a discusión el dictamen de la mayoría para la creación del Banco único Emisor.

Se levantó la sesión a las 17 horas.

El Turno de mañana

Mañana se verificará el hermoso turno a beneficio del templo de la Merced.

Desde hoy habrá cenas y música en la plazoleta y no dudamos que la concurrencia de mañana será desbordante.



AUGUSTO QUIRÓS

que debutará esta noche con la opereta *La Mascota*, en el «Teatro Trébol»

La Boda de hoy

Hoy unirán sus destinos en la ciudad de Alajuela, de cuya sociedad son miembros importantes, el caballero don Ernesto Solera y la señorita Marina Acosta. La ceremonia nupcial tendrá lugar a las 20 horas con los siguientes padrinos:

Don Antonio Morera y doña Jesuita de Acosta; Don Julio Acosta y doña Elena Gallegos de Acosta; Don Raúl Acosta y doña Ester Carranza de Acosta; Don Luis Montenegro y doña Arabela Pinto de Montenegro; Lic. don Horacio Acosta y doña Herminia de Acosta.

No queremos hacer las frases de costumbre en estas ocasiones: diremos solamente que él lleva al nuevo hogar—que hoy se forma bajo el ojo vigilante de Dios—el brazo robusto que ha triunfado en la vida, y el espíritu sereno de quien sólo confía en su esfuerzo; y élla, la tradición de ingénita pureza de su hogar modelo, que ha hecho de su corazón el ánfora sagrada que—como en la leyenda—convierte al bien a quien toma el agua que atesora.

Así, su vida, la que hoy arranca del arco de flores de su fiesta, tiene que ser apacible, serena, feliz.

LA TARDE formula, para que así sea, sus más sinceros votos.

OIGO propuestas en Puntarenas, sobre quince acciones de la Compañía Nacional Petrolera.

FELIX RIVERA PITI

Conferencias para caballeros en la Santa Iglesia Catedral, por Fray Gregorio de Beire, del lunes 9 al viernes 13 de mayo.

18 30 (6½)—Rosario.

19 (7 p. m.)—Conferencia.

TEMAS:

I.—Paganos o cristianos?—(Inconsecuencia de llevar una vida pagana dentro del cristianismo, tanto ante Dios como ante la sociedad).

II.—La ausencia del cristianismo, especialmente en la juventud, obedece a la entronización de la sensualidad en las costumbres.—(Efectos desastrosos de la inmoralidad en el orden religioso y en el social).

III.—La castidad es la fuente de la fortaleza en todos los órdenes sociales.

IV.—La base del organismo religioso en el hombre es la confesión.—(Grandeza que supone en el hombre la abdicación de su entendimiento y de sus facultades en aras de la fe. Solamente las almas humildes son grandes).

V.—Sobrenaturalización de las facultades morales del individuo por la Eucaristía. Jesús, pan de los fuertes.

Grandes festejos en Alajuela en honor de la Legación Guatemalteca

Se hacen grandes preparativos en la ciudad de Alajuela para festejar debidamente a la Honorable Legación Guatemalteca el próximo 15 de mayo.

Mañana a las 12 horas y en la casa del Presbítero Zúñiga se celebrará la primera reunión con ese objeto. Los concurrentes serán los señores don Eusebio Rodríguez, Gobernador de la Provincia, don Francisco Chacón, Profesor don Elías Salazar, don Carlos Calvo Fernández, Licdo. don Hernán Chacón y don Ezequiel Fonseca, quienes han sido las personas nombradas como Comisión Organizadora de los festejos. En esta reunión, el Licenciado don Alfredo Saborío dará algunas instrucciones del Comité General de esta Capital para proceder a la elaboración del Programa.

Delegados honorarios de esa Comisión Organizadora alajuelense han sido nombrados los señores Presbítero Zúñiga, Ingeniero señor Figuer del Valle,

Profesor don Luis Dobles Segreda y el Presidente de la Confederación Obrera de aquella ciudad.

Por de pronto se ha pensado en recepción solemne para el domingo 15 de este mes al Exmo. Sr. Beteta y a sus distinguidos compañeros, en la que tomarán parte como oradores, miembros apreciados del unionismo capitolineo y alajuelense. Seguidamente se procederá a la inauguración del Subcomité de aquella ciudad.

Luego tendrá verificativo un espléndido banquete y se cerrarán los festejos con un gran baile en el Salón Municipal.

Es grandioso el entusiasmo que ha despertado en Alajuela la próxima fiesta de fraternidad centroamericana, y los patriotas hijos de la patria del salvador Juan, desean poner, esta vez, muy alto el nombre de Alajuela en los próximos festejos en honor de los distinguidos miembros de la Legación Guatemalteca.

Huelga de Prensistas

Se han levantado hoy en huelga los prensistas de la casa Sauter y C^o. Alegan que el sueldo, es muy exiguo. Tienen gran responsabilidad en sus máquinas y sólo se les paga \$ 24.00 semanales. Ellos piden \$ 30.00 para volver a sus faenas.

Es muy posible que esta casa acceda a las peticiones de estos empleados, que han contado ya con el apoyo de la Sociedad Gráfica.

AEREOGRAMAS

WASHINGTON, 5.—El Departamento de Justicia, ha anunciado que se le ha dado aviso formal al Fiscal del Distrito de Gran Rápido, para que nulifique la acusación pendiente contra el Senador Newbury. El aviso se envió, debido a la decisión tomada el lunes por la Corte Suprema encomiando a dicho Senador.

WASHINGTON, 5.—El Embajador Británico presentó hoy al Departamento de Estado, la invitación formal de los Poderes Aliados para que asista al Consejo Supremo de la Comisión de Reparaciones y al Consejo de Embajadores.

NEW YORK, 5.—Las fuertes lluvias y vientos destruyeron propiedades por valor de más de un millón de dólares.

MOVIESTON, N. J. 5.—Freddy Welsh antiguo campeón de peso-ligero del mundo, logró vencer técnicamente a Bill Murphy de New York en la segunda acometida. Esta fué su segunda victoria en 24 horas, habiendo vencido el martes en la noche.

JERSEY City, 5.—Mis Merian Lauder, señora policía detuvo un mitin de doscientos hombres y mujeres que quería linchar un negro prisionero quien poco antes había apaleado a su mujer dejándola en estado de insensibilidad. Sacó su pistola e hizo retirarse al motin. Dos horas después el negro fué juzgado, encontrándose culpable y sentenciado.

OPPELN Alta Lilesia, 5.—

Fuerzas italianas están operando en Grustilitz contra los que tratan de ocupar las ciudades.

WASHINGTON, 5.—Puntos del juego de base-ball el 5 de mayo de la Liga Americana, Cleveland 6, Eetrost 9, Chicago 1, San Luis 0. Los de la Liga Nacional, en Pettsburg 8, Chicago 7, San Luis 5, Cincinnati 11.

Nuevo orden de funciones

Mañana domingo se efectuarán en el elegante Teatro Variedades dos matineses, uno a la una de la tarde en el que se dará principio a la preciosa cinta titulada: «La Casa del Odio» y otro que principiará a las dos y cuarenta y cinco minutos, en la que se proyectará «La Derrota de las Erinnias» por Pina Menichelli.

Por la noche se estrenará lo preciosa cinta titulada «La Volada», original de Darío Nicodemi e interpretada por Vera Vergani.

Quiere Ud. hacer dinero facilmente

En la oficina de Acosta & González, 50 varas al Norte del Edificio de Correos, se compran los frascos vacíos de Blanco de Perlas Ideal, a razón de \$ 0.50 c/u. Dado el consumo que tiene dicho preparado, facilmente podrá Ud. reunir unos cuantos.

Anécdotas

Paseando una noche Cánovas del Castillo por los salones de una embajada llevando del brazo a la dueña de la casa, se acercaron al entonces presidente del Consejo de Ministros, varias ilustres y bellas damas para recordarle favores que tenían solicitados de su valimiento.

Muchas cosas le piden a usted, Presidente, le dijo sonriendo la embajadora, ¿no lo molestarán a usted esas señoras con tanto ruego?

Cánovas con su palabra fácil y luminosa, tuvo una contestación que fué todo un madrigal.

A mí las señoras no me molestan nunca por lo que me piden, sino por lo que me niegan.

Cuéntase también de Cánovas que zahiriendo en una ocasión la vanidad de Castelar, le dijo: Hombre, en todo te gusta destacarte; cuando vas a un entierro, quisieras ser el muerto, y cuando asistes a una boda, la novia.

El lunes próximo se abrirá al público la

TIENDA MADRIGAL

50 v. al Oeste de la Botica Oriental.

Gran surtido de mercaderías a precios bajos

Total: ¡Mil colonos!

Señor Juez 2º Civil: Yo, José Santos Chocano de Castañodid, mayor, casado, hombre de letras y vecino de esta capital, a usted respetuosamente expongo:

CONVIENE A MIS INTERESES que usted convoque a su despacho a los señores Humberto Carrillo Castro y Víctor Manuel Obregón, ambos mayores, casados y vecinos de aquí, el primero en su calidad de principal accionista o comanditario del diario «La Tribuna», y el segundo como Director y propietario de la

hoja «La Tarde», a fin de que personalmente y bajo juramento absuelvan posiciones que bajo pliego cerrado presento.

Unicamente para los efectos fiscales estimo esta acción prejudicial en \$ 1,000 y la fundo en los artículos 176 y 177 del Código de Procedimientos Civiles.

Oíré notificaciones en mi casa de habitación.

San José, 22 de abril de 1921.

JOSÉ SANTOS CHOCANO

Los caballeros de industria

«Se llama caballero de industria al individuo que no repara en los medios para procurarse una vida fácil y regalona»...

«al que incondicionalmente defiende con rabia canina y con vulgaridad soez todos los actos de un Gobierno o de un Ministro que le paga sus servicios»...

«al peón de pluma que late y muerde ciegamente a donde lo mandan morder y latir»...

Párrafos preciosos de José Santos Chocano, admirador y servidor del vulgar tirano Manuel Estrada Cabrera.

La lira de un poeta

«Si de mi lira han saltado ditirambos en loor de Estrada Cabrera o de otros varones que en algún sentido sobresalen del humano vulgo, eso ha sido, en primer lugar, en ejercicio de ese derecho irrestricto que desde la antigüedad reconoce la historia a los poetas, de poner un poco de colorido de su fantasía en todos los salientes de la vida y de la Naturaleza».—JOSÉ SANTOS CHOCANO.

Consejo Administrativo del Ferrocarril al Pacífico

En breve ha de nombrarse el Consejo Administrativo del Ferrocarril Nacional conforme lo dispone el último Decreto del Poder Ejecutivo. Cinco serán los miembros que lo compongan, en cuyas manos quedará en adelante la buena marcha de esa empresa; pero contra lo esperado no ha sonado un solo nombre de los caballeros que lo han de componer, a pesar de la importancia que para el país tiene la designación de ese Consejo. Seremos los primeros, pues, en lanzar a la indiferencia pública el nombre de uno de los que quisiéramos ver integrando ese Consejo. Ese nombre es el del Ingeniero don Manuel V. Dengo, de todos conocido. El señor Dengo sirvió la Administración del Ferrocarril al Atlántico por espacio de siete años consecutivos, y no hay una sola construcción del Estado, a excepción del Edificio de Correos y Telégrafos, en que no haya tenido que ver por espacio de cincuenta y seis años.

El conoce de sobra nuestro Ferrocarril Nacional; en el servicio como Jefe del Taller, no hay uno solo de sus trayectos que no le sea conocido.

Ya que se trata de llevar a ese Consejo personas del todo capacitadas, nos parece que debiera llevarse al señor Dengo, antes que a ningún otro.

El distinguido orador don Antonio Zambrana gravemente enfermo

Por carta que hemos recibido de la Habana, se nos dá la sensible noticia de que el distinguido tribuno, el maestro don Antonio Zambrana, se encuentra gravemente enfermo.

El Dr. Zambrana tiene en nuestro país toda una generación de estimados ex-discípulos que lo aprecian hondamente, porque oyeron de sus labios la sabias enseñanzas que los han hecho triunfar en la vida del esfuerzo.

Asimismo, en todos los círculos sociales de Costa Rica se le ha estimado siempre por su elevada altura de erudición y de civismo.

Hacemos votos muy fervientes, porque la ciencia médica logre conservar la salud al estimado cuanto meritisimo doctor.

“LA TARDE”
DIARIO INDEPENDIENTE
Director Propietario: V. M. Obregón

Suscripción mensual.	¢ 2.00
Número suelto.	0.10
Número atrasado...	0.15

Con don José Cabezas

Tuvimos el gusto, en días pasados, de recibir la visita de don José Cabezas, quien nos manifestó su opinión respecto al tan debatido asunto de la Administración del Ferrocarril Nacional. Nos dijo que a su juicio, ningún Administrador que se nombrara podría llenar debidamente su cometido mientras esa Empresa estuviera supeditada al Gobierno. Que si él había logrado a su paso por aquella administración hacerla marchar a satisfacción general no era debido, en absoluto, a competencia de su parte, sino a la amplia libertad que se le concedió y a la independencia de que disfrutaba. En iguales condiciones bien podría cualquiera, por incapaz que fuese, lograr hacer algo en provecho de la Empresa. Pero mientras haya que atender órdenes de Ministros, es imposible salir adelante en estos empeños, aún cuando se encargue de la Administración a personas que, como Mr. Williamson, son del todo competentes para servir ese delicado puesto. Recuerdo que una vez, nos dijo don José, recibí un ruego del señor Ministro de Chile para que se retrasase por un cuarto de hora la salida del tren de pasajeros, a lo cual me negué rotundamente. Ofendido por este proceder el señor Ministro se quejó ante el señor Presidente, quien aprobó mi actitud, poniendo a las órdenes del Ministro un tren especial. Cree usted que ahora se podría hacer una cosa semejante? Repetidas veces he visto los trenes de pasajeros detenidos hasta dos horas por la simple orden de un Ministro, que absolutamente ninguna ingerencia debiera tener en esa Empresa. Conozco bastante al señor Williamson y creo que si ha logrado hacer buena administración se debe a la libertad de que ha gozado; pero esa libertad no es todo lo suficiente que debiera. Es necesario independizar completamente esa Empresa tal y como lo está la Empresa extranjera. De otro modo es imposible exigir una buena administración. Por mi parte no deseo ni he solicitado ese puesto, ni aún cuando se me ofreciera en las condiciones mismas en que yo la tuve. Si entonces acepté esa posición fué tan solo para servir al amigo y por esta misma razón hice buena administración como hubiera podido hacer buena policía si me hubiera encargado de la Dirección de ella. Y sonriendo bonachonamente, como solo lo puede hacer don José, se despidió de nosotros amablemente.

Nupcial

Hemos recibido la siguiente participación que agradecemos:
«Emilio Vega y Videlia Alvarado de Vega, tienen el gusto de participar a Ud. su efectuado enlace matrimonial.

Cartago, mayo 5 de 1921».

Paseo a San Isidro de Alajuela

Hoy a las tres de la tarde saldrán para la Laguna de San Isidro de Alajuela los jóvenes estudiantes del Liceo de Costa Rica, Abelardo Aguilar, Alberto Valverde, Gonzalo Vargas, German Naranjo, Charles Guillén y Fernando Alfaro, en vía de paseo. Regresarán el domingo en la tarde a esta capital.

Que se diviertan mucho son nuestros deseos.

Ya llegaron al Pozo

los panameños, pero no en son de guerra sino en demanda de las mercaderías que vende don Calixto Madrigal en «La Valenciana» a precio sin competencia. Vaya usted también antes que ellos lleguen.

Plan de Estudios del Liceo de Costa Rica

Hemos recibido un folleto que contiene el «Plan de Estudios» del Liceo de Costa Rica, y un informe de su Director don Justo A. Facio.

Agradecemos el envío y lo leeremos con detenimiento para hacerle algunos comentarios.

Boletín de la Universidad de Valparaíso-Indiana

También recibimos el Prospecto General de la Universidad de Valparaíso de los Estados Unidos.

Trae amplísima información sobre los distintos departamentos científicos y artísticos de la Universidad.

Director del Departamento de Extranjeros y profesor de español de la Universidad de Valparaíso, es nuestro compatriota don Eduardo Azuola.

Impuesto a los agentes viajeros

Varios agentes viajeros de importantes casas comerciales de esta capital, pedirán a la autoridad correspondiente que sea demolida la ley que creó un impuesto para los agentes viajeros. Alegan los quejados, que la suma que pagan a las municipalidades de los pueblos que visitan, por el referido impuesto, es muy crecida. Algunos se contentan con decir que al fin y a la postre, será el comercio el perdido, pues si la cosa sigue en esta forma, se verán en el preciso caso de no sacar sus ventas fuera del radio de la ciudad.

Veremos, pues, si son atendidos estos señores en su razonable queja.

OIGO propuestas en Puntarenas, sobre quince acciones de la Compañía Nacional Petrolera.

FELIX RIVERA PITI

Contestando al señor von Bulow

Sorpresa y grande he recibido leyendo la publicación del señor von Bulow, en «La Tribuna» de hoy, en la cual se da por aludido en mi último artículo. Sinceramente indico que jamás creí que don Tulio pretendiera disputarme el puesto que tengo en el Liceo y ni tampoco le lancé la injuria de creer que sus ataques al Profesorado Nacional tuvieran por finalidad echar a alguno para colocarse él.

Si escribí fue indignado por la temeraria afirmación que se hizo de que la inmensa mayoría de los Profesores ha conseguido su colocación «por dobleces del espinazo y no por competencia».

Me causa extrañeza el modo de hacer certamen u oposición que hace el señor von Bulow. De cuándo acá los candidatos de un concurso proponen temas y dan material para aquilatar a sus contrincantes? A ese paso es fácil antular a cualquiera, aún al señor von Bulow que tanto sabe: le propondría alguno de los temas que en publicaciones recientes acaban de llegar al Museo sobre Embriología, por ejemplo. Digo esto por la nota final que él publica.

Además me causa impresión que el señor von Bulow, que trata de ilustrar a maestros y a profesores para que obtengan éxito en sus labores, desconozca el campo de acción de un Liceo y de lo que en realidad se puede exigir a un profesor de un plantel de tal índole, en los primeros años. Ya lo quisiera ver haciendo preparaciones macroscópicas en clase con jovencitos de 12 a 15 años; o determinando con ellos no seres raros sino todos los que a diario se presentan!

Bastante me incita mi vanidad para aceptar el reto del señor von Bulow! Tengo mi depósito grande de vidrio para disecciones de animales y mi estuche de disecar. He estado practicando en consultas constantes con el Dr. Clorito Picado, porque tengo la humildad de preguntar a quien sabe y no dejo de ver que soy muy ignorante aún. Con eso, con un poco de audacia y ayudado por la obra de Leon Jammes, «La Zoologie Pratique basée sur la dissection en cuyas páginas 16 a 24 me me capacita bastante para tantear el punto a) que me propone: «Determinación y preparación microscópica de cinco especies de infusorios cilíados» y en las 198 y siguientes para abordar el punto b): «Disecación de un equinodermo y preparación (macroscópica y microscópica) de su sistema nervioso». Si en el punto c) fracaso, sería disculpado pues más de un médico titulado o de un profesor de verdad, pueden equivocarse al determinar a qué tejido pertenece una preparación microscópica que les presenten. Muy bien lo sabe el señor von Bulow y por eso «astutamente» me pone de último ese pedrón para que me descalbre.

Tan fuera de razón y de oportunidad están los puntos del señor von Bulow como estos que yo le propusiera, si acaso me pudiera importar saber si mi contendiente sabe o no Ciencias Naturales: a) Determinación y preparaciones macroscópicas de cinco lagartijas costarricenses, ante los alumnos. b) Determinación, en una excursión con los alumnos, de los Ficus de la Sabana. c) A qué pájaros pertenecen los picos y las patas de una colección mía. d) Determinación y preparaciones microscópicas, relacionadas con sus actividades, de cinco zancudos costarricenses. Yo proporciono el material etc.

Como mi contendiente muy probablemente no podría, ni estaría a ello obligado por no ser especialista, salir airoso, quedaría yo salvado si erraba.

Esto es tergiversar las cosas inutilmente, si no es con segunda intención.

Mi idea es la de que un Tribunal serio y competente nos someta, a quien desee quitarme el puesto y pueda por sus condiciones morales ser educador, y a mí, a unas pruebas reales, escritas y a lecciones prácticas en las cuales «ya ante los alumnos» se den temas, de Educación Secundaria conforme a los Programas Oficiales, como éstas: a) «Estudio de un coleóptero costarricense. Otros coleópteros costarricenses. Su relación con las plantas». b) Estudio de tal planta (una de los alrededores o de las calles de San José). Otras plantas costarricenses y extranjeras de la familia. Importancia agrícola o industrial de esta familia». c) «Las hojas su estudio desde todo punto de vista, adaptado para jóvenes de Primer Año, ejemplos de la localidad». d) Herborización con los alumnos en los alrededores de San José». Y otros por el estilo que son los que precisan en un plantel como el Liceo.

El Sr. von Bulow quiere para los colegios verdaderos catedráticos y puede que eso muchas veces sea un peliagro para las inteligencias que allí se educan. Y puede que se encuentre cogido en sus mismos temas si se le propusiera que determinara a primera vista, infusorios cilíados cogidos en las lagunas de Coris o de otros puntos de C. R.

Las personas sensatas saben que el reto del señor von Bulow no es correcto y no conduce a nada; más parece una inútil ostentación de saber en momentos en que muchos le niegan conocimientos.

No quiero concluir sin indicar que el señor von Bulow, con rara intención le da otro sentido, que el que realmente tiene, a la exclusión que hago al hablar de certamen, de algunos naturalistas costarricenses. Es que el señor von Bulow como sabe tanto no comprende que uno puede rendir admiración al saber de otros y no osar jamás disputarles sus conocimientos. En el caso mío si ellos se presentaran, «que nunca lo harán», a quitarme el puesto, yo no quedaría vencedor porque... los excluyera, sino que me retiraría orgulloso y contento de poder dejar en buenas manos la educación de tanto joven que me merece cariño, respeto y esfuerzos.

Y ahora para concluir, como no acepto el reto en la forma que propone el señor von Bulow y sí lo acepto en la que yo he indicado, no me creo obligado a dejar mi puesto, como mi articulista, pretendiendo darme una lección de dignidad, me indica, para que lo ocupe quien sepa determinar infusorios o despedazar equinodermos, aunque no sepa muchas cosas para educar jóvenes. Y que la gente sensata me juzgue.

RAMIRO AGUILAR V.

Fallecimiento de Rosendo Pavés

Quién no recuerda este buen hijo de Nicaragua? Muy conocido fué en esta capital por los trabajos de adivinación que ejecutaba. Radicó algún tiempo en Puntarenas, donde supo captarse las simpatías y el cariño de todos los puntarenenses. Hace poco regresó a San José donde fue atacado de una violenta y terrible enfermedad que le quitó la vida. Ayer falleció en el Hospital de San Juan de Dios.

Al consignar tan sensible noticia, deseamos paz a los restos del amigo y enviamos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

“Ensueños”

Se titula un pasillo que en breve saldrá a la luz pública, editado lujosamente por la litografía Minerva.

Hemos tenido el gusto de oírlo ejecutar por su autor, el maestro don Manuel Alberto Coto, y nos place manifestar que es una verdadera joya artística, por su notable originalidad. Lleva un conjunto precioso entre la melodía y la armonía que lo hace apartarse de la cadencia rutinaria de todos estos aires de pasillo.

Felicitemos al maestro Coto por su esforzado trabajo musical, a la par que le deseamos un completo éxito artístico al darlo a conocer a nuestro público.

Policíacas

En el barrio de Santa Lucía, hubo anteanoche gran alarma con la huida de un sugeto que era conducido a la sección. Al principio se creyó que era un incendio, y de allí el sobresalto de este tranquilo vecindario.

—En los llados del Mercado un «macho» la emprendió contra la policía al ser requerido por ésta. La lucha se hizo encarnizada, pero al fin fué conducido el «macho» a la comisaría.

TEATRO AMERICA

Mañana domingo, Compañía Herminia Quilez Estreno de la preciosa opereta

LA ESTRELLA DEL CINE

Extenso y variado surtido en Tazas para café - Platos hondos y extendidos

ARTICULOS DE HIERRO ENLOZADO

Precios especiales en ventas al por mayor

“LA INDIA”

Teléfono 198 Tomás Fernández & Hno. Apartado 614

Un proyecto importante de Emergencia

El diputado don Carlos Díaz Barroero presentó a la consideración de la Cámara Legislativa un importante proyecto de emergencia, que tiende a parar a las familias pobres de los abusos de los arrendatarios de casas.

El proyecto dice así: «Artículo 1º—Contra el inquilino de casa de habitación en las poblaciones de más de 5 mil habitantes, no procederá la orden de desalojamiento si al contestar la demanda de desahucio presentare la prueba de haber satisfecho el precio de arrendamiento hasta el mes anterior a la fecha de la demanda, y mientras no incurra en mora en las sucesivas prestaciones por alquiler.»

Art. 2º—En el caso de que el arrendatario se negare a recibir los sucesivos pagos de alquiler que le fuere a hacer el inquilino, éste podrá consignar el valor ante la respectiva autoridad judicial y seguir así gozando del amparo de esta ley.

Art. 3º—Las rentas sobre alquiler de casas, realmente de habitación, convenidas entre las partes hasta el primero de mayo en curso, no podrán ser aumentadas.

Art. 4º—Esta ley, que es de orden público, regirá durante un año.»

Como se ve, el anterior proyecto que pronto será ley de la República—protege a los inquilinos y corta muchos abusos de ciertos arrendatarios.

Sabido es que una gran parte de la culpa de que los dueños de casas de alquiler estén aumentando casi cada mes el precio de arriendo, es del pú-

blico, porque ofrece a los propietarios sumas mayores con tal de conseguir en donde meterse. Pero los arrendatarios—por humanidad—no debieran atender esas peticiones que van en perjuicio del inquilino pobre, conformándose con ganar lo realmente equitativo y justo.

Sin embargo *La Prensa* del miércoles pasado hace un agregado que dice: «no se podrá en adelante aumentar el valor del alquiler de la suma que se cobró en abril anterior, salvo que a la propiedad se le hagan mejoras en el sentido de aumentar el número de habitaciones.»

A nosotros nos parece que esa es una puerta de escape para los arrendatarios, porque con el pretexto de aumentar el alquiler, a cada instante dispondrían la construcción de cualquier cuartucho en sus casas alquiladas. A este respecto, debiera hacerse una reforma al proyecto del diputado Díaz, en donde se hiciera constar el aumento que justamente pagaría el inquilino, tomando como base un tanto por ciento fijo sobre la suma que el arrendatario gastó en la extensión o mejora de su propiedad.

Este proyecto del señor Díaz, aunado con el del diputado Peralta que tiende a dar facilidades a los constructores de casas de alquiler, resolverán satisfactoriamente—para la gente pobre—el terrible problema del inquilinato.

Felicitemos muy de veras al diputado Díaz como también a su compañero de labores don José Manuel Peralta.

El sueldo de los Administradores de Correos

En ediciones pasadas dimos cuenta de la disparidad que existe referente a las remuneraciones de los Administradores de Correos de Alajuela, Heredia y Cartago.

En el presupuesto de 1921 aparecen esos administradores con sueldos distintos y mal distribuidos, si se toma en cuenta el trabajo que hacen esas diferentes oficinas.

El Administrador de Cartago goza de un sueldo de ₡ 100.00, el de Alajuela ₡ 95.00 y el de Heredia ₡ 85.00. Pero es el caso que la oficina de Alajuela tiene un trabajo enorme, pues se despachan diariamente 32 correos y es grandísimo el movimiento de certificados, tanto locales como de tránsito, no comparado con el de otras oficinas de Heredia y Cartago.

Cuál es el motivo por el que se ha regido la persona que hizo el arreglo de los sueldos en esa forma tan injusta?

No hubiera sido más correcto dejar a todos ellos con un sueldo igual, aunque el trabajo fuera desigual en las distintas oficinas?

Trasladamos estas sugestiones al Sr. Noriega, joven que sabe preocuparse por el bienestar de sus subalternos.

Pregoneros

Se ruega a los siguientes

Arturo Cortés, Oscar Roldán, José Castillo, Manuel Brizuela, Rafael Carmona Manuel Solano, Oscar Montero, Manuel J. Vargas, Evelio Guzmán, Gonzalo Guzmán, Francisco Bonilla, José Hernández, Joaquín Castillo y Eduardo Mondragón, pasar a la Administración de este diario a entregar los números del periódico que les fueron encomendados para la venta.

LA ADMINISTRACIÓN

Hoy debutará el barítono don Augusto Quirós

Esta noche en el Teatro Trébol tendrá verificativo el debut de nuestro barítono nacional, el popular y simpático amigo don Augusto Quirós.

Se pondrá en escena «La Mascota» y no dudamos que el público josefino llenará todos los asientos del Trébol para escuchar la voluptuosa música del maestro Audrain, como para hacer un homenaje al simpático debutante.

Mándenlos Ud. un Colón y le remitiremos por correo un tomito de cuentos especial para sus niños titulado «CUENTOS A SONNY», editado por el maestro García Monge.

Conferencias Gregorianas

Debido a enfermedad, el Reverendo Fray Gregorio, y como en descanso a su labor de oratoria sagrada, en la presente semana no ha conferenciado el distinguido sacerdote.

Del lunes próximo al viernes de la semana entrante seguirá con las conferencias dedicadas a los hombres especialmente.

Ya lo saben los miembros del sexo feo, para que se preparen para el lunes a las 19 horas.

Encuadernación Linotipos

Cuando necesite usted un folleto hágalo en los LINOTIPOS de la

IMPRESA MARIA v. de LINES

Precios muy económicos Trabajos artísticos Apartado 101 Teléfono 225

Sellos de Hule Relieves

El problema de las casas de alquiler

Proyecto del Diputado Peralta

Artículo 1º—Las casas para habitación de un diseño barato que se construyan mediante concesiones de las municipalidades en los próximos dos años a partir de la emisión de esta ley en las ciudades de San José, Cartago, Heredia, Alajuela, Limón Puntarenas y Liberia, quedan libres de todo impuesto nacional o municipal por el término de quince años.

Artículo 2º—Los materiales que en la construcción de estas habitaciones se empleen gozarán de una rebaja del 75% el primer año y del 40% en el segundo año, de las tarifas actuales de fletes del Ferrocarril al Pacífico, a contar de la emisión de esta ley.

Artículo 3º—Los materiales de construcción que entren para la fabricación de estas casas entrarán libres de impuesto aduanero durante el primer año y con un cincuenta por ciento de rebaja en el segundo año a que se refiere esta ley.

Artículo 4º—El dinero en préstamo que se dé para la edificación de estas casas a un interés no mayor del 10% estará libre del impuesto bancario del 6% durante cinco años y de todo otro nuevo impuesto sobre la renta que se establezca.

Artículo 5º—Facúltase a la Municipalidad del Cantón Central de San José, para donar en lotes, los terrenos de su propiedad situados a ambos lados del Matadero Público de la capital, y que ha destinado a la construcción de viviendas para gentes pobres y necesitadas. Es entendido que la donación de cada lote se hará a favor de la persona que adquiriera previamente la casa en él construída por la persona o Compañía que contrate con la Municipalidad dicha, la edificación de tales casas. La Corporación expresada podrá ofrecer las exenciones de derechos e impuestos necesarias para la mejor eficacia del proyecto de construcciones urbanas en general.

Artículo 6º—Se autoriza al Ejecutivo para aumentar el impuesto territorial hasta un cinco por mil con una reglamentación adecuada sobre los lotes vacíos que existan en las ciudades objeto de esta ley, y por el tiempo que lo considere necesario para el éxito de los fines de esta ley.

Artículo 7º—El Poder Ejecutivo reglamentará esta ley y queda facultado para extender sus franquicias a otras poblaciones si la necesidad lo indica.

Asamblea de maestros

Anoche se celebró una asamblea de maestros en la escuela de niñas que dirige la señorita Vitalia Madrigal. Trataron asuntos importantes, terminando la reunión con un bailecito de confianza.

Sociedad de Socorros Mutuos de Heredia

Ha quedado instalada la nueva Directiva de esta importante Asociación en la forma siguiente:

Presidente Honorario Presbº, don Joaquín González.

Presidente efectivo, don Moisés Cortés.

Vicepresidente, D. Alfredo Eduarte. Secretario y Tesorero, don Moisés Loria.

Vocales, don Miguel Yanarella, don José Bermúdez, don Enrique Bonilla, don Víctor González Badilla, don Rafael Segura y don José Sancho.

Médico Oficial, Dr. don Santiago Zamora. Las sesiones se celebran todos los lunes a las 19 horas en casa del Secretario.

Busque y lea LA TARDE, es el periódico mejor informado, tanto en noticias locales, como del interior de la República y del extranjero.

Enfermo

El jovencito Emel Solórzano, hijo de nuestro particular amigo don Francisco Solórzano González, ha caído enfermo de cuidado desde el lunes pasado, en esta ciudad, en donde hace sus estudios de Segunda Enseñanza.

Antier tarde llegó procedente de Limón, donde radica, su señora madre doña Emelina de Solórzano, para atender a su querido hijo.

Hoy hemos sabido con satisfacción, que su estado es de mejoría y que hay muchas esperanzas de rescatar esa preciosa existencia.

Crean el amigo Solórzano y su señora esposa que sentimos de verdad la pena que les causa la dolencia de su hijo Emel.

Los cacos

Anoche fué capturado un caco en momentos en que pretendía introducirse en una casa sita en la antigua Plaza de Ganado.

Hace mucho tiempo se cometen raterías en este lugar, por lo que se tiene conocimiento de que se trata de una compañía de algeros.

Es muy posible que con este pájaro en la mano, sea más fácil dar con el nido de sus compañeros.

Próxima boda

Dentro de pocos días unirán sus destinos con el lazo matrimonial el cumplido caballero don Juan Jiménez con la espiritual señorita Celina Tinoco.

Deseamos a los futuros contrayentes una interminable vida de felicidad.

ZAPATERIA

“AQUILES”

Calle Central Sur

Pica-Pica En completo abandono

Ya van dos que te escribo y ninguna me contestas!

La Cartera de Hacienda con ser Pública, anda de mano en mano y no contesta más que el susto y la carrera.

Don Nicolás la obtuvo entre un susto y una carrera. Lo enfocaron las Cámaras detectivescas y la dejó perdida en el susto. Don Alberto la cogió después de mucho mirar para atrás y emprendió la carrera disimulando el susto a la vuelta de la esquina, y cuando se percató de que allí cerca estaba la cámara.

Estalla ayer un cuete en la Casa Amarilla—donde celebran el 5 de mayo—y zas! le hizo bomba la columna a don Alberto, dejando en la carrera perdida la cartera, que su vez recogió Hinete, según aseveran en LA TARDE de ayer.

Veremos si al escribir esta tercer carta no contestas!

¡Al que no quiere sopa—dos platos! A todo el escándalo que hicieron los de la chulesca encrucijada de Coto y que dieran en llamar protesta de dignidad nacional Panameña, ante el fallo diplomático de los Estados Unidos como mediadores en nuestro conflicto, les contesta la Cancillería americana: «Se le concede a Panamá un término razonable para que voluntariamente le traspase a Costa Rica la jurisdicción de la zona del Pacífico que indebidamente ocupa después de 1914 y si así no lo hiciera, el Gobierno de los Estados Unidos procederá como crea conveniente para ejecutar por sí mismo la entrega de dichos territorios, y el amoniamiento final de conformidad con el tratado Anderson-Porrás.

Qué tal?—El que siembra recoje! —Cortito pero doloroso, eh? Claro! a eso se expondrá siempre el mundo por más que se arrogué perfiles de caballero.

Por supuesto que ahora dirán al mundo de su sacrificio de libres y soberanos, llorando con muecas de esclavos.

Nacieron mal, procedieron mal: acabarán mal.

Nuestra causa era justa y legítima: nuestra debió ser la justicia.

Y así fué!

En los tranvías, en las calles, en los trenes, y en todas partes, en fin, verá usted gentes leyendo los periódicos. Pílese usted cuales leen y cuéntelos; así se convencerá de cuál es el diario que tiene más aceptación y es más leído por el público. Convénzase usted y no crea lo que le digan.

BETUN MONOGRAMA

del legítimo, conocido universalmente como el mejor betún, lo encontrará en todos colores donde

SAUMA e HIJOS

La noticia rápida
Ecos de la Prensa Nacional

La Verdad.—A la revista eclesiástica El Mensajero del Clero no le llega La Gaceta.—Es mala la redacción de las minutas del Congreso que publica La Gaceta, así como las leyes de los señores diputados.—Don Angel Orozco ha hecho la proposición de organizar una guardia civil en Montes de Oca, con el fin de acabar con los ratos.—El señor von Bülow no debió haber aprobado a los liceistas, desde luego que ahora—después de los exámenes que presencié—se ha desatado en divagaciones tardías respecto a su preparación.—En Siquirres se rematarán 3 hectáreas de terrenos para construcciones.—Los trabajos de la carretera de Coronado se activan.—La Empresa Alvarado ya instaló en la 5ª Avenida los cables conductores.—Se notificó a los maestros especiales que sólo deben dar una lección por semana.—El trabajo de las Arcadas va a paso de entero de rico.—Llegó a Heredia el padre Benavides, después de su jira por Sarapiquí.—El padre Castillo dará en la Ciudad de las Flores conferencias histórico-religiosas durante este mes.—De Moravia: Ya llueve.—El Cura señor Marín está delicado de salud.—Los alumnos de la Escuela de San Vicente fueron a Guadalupe a presenciar una fiesta patriótica con motivo del aniversario de la rendición de Walker.—Mucho adelantará San Vicente con la calle nueva que lo unirá a Guadalupe, lo mismo que con el tranvía que se piensa prolongar hasta aquella localidad.—La Tribuna.—El Lic. don Víctor Guardia está enfermo. Se someterá a una operación quirúrgica don Manuel Montealegre, Admor. de la Aduana de Puntarenas. Regresaron al país doña María T. M. de Obeso y la señorita Isabel Mendiola. El 15 de este mes llegarán a Costa Rica, de paso para Europa, los hermanos políticos del Presidente Acosta, don Miguel Gallegos y señora. Procedente de las otras Repúblicas de Centro América llegará don Climaco Rojas. Siempre se irá del Ministerio el señor Echandi. En el Hospital de la United está gravemente enfermo don Otilio Vaglio, atacado de carbón. Murió en el Perú, a consecuencia de un choque de trenes, el maquinista Mr. George Blackshaw, quien trabajó en el mismo oficio en nuestro país. La Confederación General de Trabajadores extendió credenciales a los señores Miguel A. Herrera.

Octavio Montero, José Solano C. y Juan de Dios López, para que conversen con los señores diputados en relación con el problema del inquilinato. Se pide al sabio profesor von Bülow que formule un cuestionario sobre Psicología para que lo conteste Cardona, Profesor de esa asignatura en el Liceo. El Banco de Costa Rica suspendió el pago de giros por falta de fondos. Don Juan Sánchez compuso una marcha que se titula «Marcha Acosta» y que se estrenará pronto. Don Víctor M. Peralta solicita una de las becas militares que ofreció el Gobierno de los Estados Unidos. Don Máximo Fernández y su familia partirán para Europa, donde radicarán. La acusación que hace Kumpel es contra los Magistrados de la Corte de Casación anterior. El domingo contraerá matrimonio don Miguel A. Peña con la señorita Josefa León H. Regresó al país Mr. Rudolf Dolge. El lunes próximo tomará posesión de su cargo el nuevo Ministro de Hacienda señor Huete. Hubo reunión de Inspectores y eligieron nueva Directiva de su asociación. Quedó como Presidente don Samuel Arguedas, y como Secretarios don Eugenio Corrales y don Humberto Briceño.—Ya empezó a visitar su Circuito Escolar don Manuel G. Quesada.

Diario del Comercio.—El sábado 14 del corriente me reaparecerá el semanario festivo La Linterna.—Estafó una señora a doña Baltasara de Asch.—Para Perú partirá don Rodolfo Montero R.—Doña Augusta de Fonseca sigue delicada de salud.—Enfermo está don Samuel González S.—Don Eduardo Zamora va restableciendo.—El Congreso debe dictar una ley contra los tinterillos.—El Gobierno debería utilizar los servicios del Belén Quezada en las costas de Centroamérica.—Gracias a la competencia del inteligente mecánico nacional don Alfredo Ramírez, cuenta el Gobierno de Costa Rica con una casa de moneda completa, para la acuñación perfecta de monedas nacional.—Le robaron a la señora Adela Varela ₡ 48.00 y ₡ 140.00 a un señor Oviedo de Puriscal.—El Coronel Alvarado Tinoco no se irá para Guatemala.—En Santa Ana se fundará un sub-comité unionista.—En sesión extraordinaria del Comité General se hizo un manifiesto que re dirigirá al Congreso, sobre la necesidad de que ese Alto Cuerpo le dé el pase al Pacto de Unión.—El lu-

nes próximo a las 20 h. y en el Trébol se verificará una Asamblea General del Comité Unionista.—En la casa de don Santiago Brau se ha presentado un caso de escarlatina y otro de difteria frente a la Casa de Refugio. Se han dictado las medidas higiénicas que dichos casos requieren.—El seguro contra incendio debe nacionalizarse y reglamentarse.

La Gaceta.—Se aprueban los siguientes nombramientos hechos por el señor Director General de Correos durante el mes de abril último: señorita Deidad Doñas, para 2ª Auxiliar de la oficina de Limón; señor Raúl Zúñiga, para Posta entre Ballena y Bolsón; señor Abdón Corrales, para Posta entre Juan Viñas e Infernillo; señor Tobias Montero, para 4ª Auxiliar de la Central de San José; señorita Rafaela Monge, para Encargada de Encomiendas de la Central de San José; señor Efraín Arguedas, para Auxiliar del Departamento de Certificados Exterior de San José; señor G. Briceño, para Posta entre Manzanillo y Las Juntas; señor Carlos Soto M., para 2ª Auxiliar de la Administración de Puntarenas; señor Fermín Venegas S., para Cartero de la Administración de Puntarenas; señor José Campos Cedeño, para Posta entre Naranjo y Buena Vista.—Se nombra a la señorita Teresa Blois de Mezza para escribiente del Registro Civil.—Se aprueba el acuerdo del Municipio de Coronado, por el cual se rebaja a 6 ₡ trimestrales el impuesto sobre cada metro lineal, en la villa de San Isidro, que reciba alumbrado eléctrico.—Se nombra a don Manuel Quesada C. para Agente de Pol. de Florencia (S. Carlos), a don Arturo Fernández G. para Talamanca, a don Jorge Espinosa R. para Germania, a D. Juan L. Oviedo, para Los Angeles (Grecia), a don Carlos Mora Rojas para Las Lomas, a don Luis Rojas V. para Tucurrique, a don Matías Hernández para «Costa Rica» (Talamanca), a don Leonel Alvarez, para San Gabriel (Aserrí) a don Manuel Alfaro, para Tabarcia y don Alberto Muñoz para Piedades Norte (San Ramón).—Se concede a la Junta Edificadora de S. Antonio (Alajuela) permiso para tres turnos.—La residencia de la Agencia de Policía de San Miguel y San Luis de Santo Domingo, será San Miguel Sur de dicho Cantón, con jurisdicción en los lugares dichos y en Paracito.—Se suprime la Agencia de Policía de Palmichal, (Cantón de Acosta).

El Renacimiento (Cartago).—Varios jóvenes fundarán un centro de recreo y de estudio. Publicarán también una revista quincenal.—Llegó del Salvador el nuevo médico don Raul Martín.—Se encuentra enfermo don Francisco Brenes del Valle.—Murió el apreciable caballero don Aquileo Coto Chacón.—De Grecia comunican: Muchos daños causaron allanadores de la finca de don Moisés Victoria.—Están muy contentos con el nuevo cura don Marcos Quirós.—Se suprimieron las Agencias de Policía de Tacacares, Sarchí Sur y Puente de Piedra, así como las oficinas telegráficas de Tacacares y San Jerónimo; en la ciudad han dejado sólo tres policías y el correo con la capital se hace ahora de día por medio.

No crea tampoco que hace usted un beneficio a una empresa periodística dándole su anuncio. El beneficio es para usted y sólo para usted. Qué puede ser para una empresa lo que usted pague por su anuncio? En cambio para usted sí es negocio, puesto que su anuncio será leído por tantos lectores como tenga el diario en que se anuncie.

Fiesta típica ofrecida a los coroneles guatemaltecos

Con esa originalidad que caracteriza al Doctor y Coronel don Juan María Segreda, ha ideado para mañana en su casa de habitación, una fiesta típica que denomina «Gallo en Chicha» y que dedica a los coroneles guatemaltecos señores Alvarado Tinoco y Flores.

Estuvo a invitarnos como deferencia que le agradecemos y aceptamos gustosos. Será íntimamente amistosa y habrá derroches de marimba y platos regionales guatemaltecos.

Se darán cita allí los elementos militares, chicos de la prensa, del bolsín y todo el buen humor de esta tierra, siempre dispuesta a la vida alegre y bulliciosa.

El anfitrión de esa fiesta es todo una promesa de originalidad, que invita a concurrir; allá iremos.

Para anunciarse no debe usted buscar el periódico o diario que le cobre más barato. Es un error suyo; cada cual cobra lo que le dá. Su preocupación debe ser, ante todo, buscar la publicación que circule más.

SECCION DE AVISOS ECONOMICOS

Tarifa: 20 palabras o menos, ₡ 0-50 por inserción, minimum 4 inserciones. Exceso 3 céntimos por palabra e inserción. PAGO ADELANTADO. No se admiten inserciones alternas.

PIANO Uno de las mejores marcas en el país, en ₡ 1,200.00. Tienda Alajuelita 100 varas al Sur de Cesareo García.

Piano magnifico, alemán, con o sin mano blanca y de buena estampa, se vende. Estéfano Perotti, entre Pulpería «La Buenaventura» y Casa de Refugio, Apartado 1144.

Volanta Se vende una propia para doctor. Informes en estas oficinas.

Caballo RETINTO, rubiceno, con una mano blanca y de buena estampa, se ha perdido desde ayer de un potrero en las inmediaciones de Heredia. Como está mostrenco no podremos dar más detalles; pero su dueño tiene testigos que podrían respaldar la identificación que se dicra de éste. En estas oficinas pueden enterarse de mi dirección y nombre.

Gratificaremos A quien nos dé razón de un precioso paraguas de seda, marcado con un monograma en seda roja y con puño de plata en forma de cayado. Lo perdimos anoche en uno de los teatros o en las hosterías que visitamos.

Se gratificará A quien indique el paradero de un novillo zardo, cuernos al tiro, con un lucero en la frente y marcado en la paleta izquierda con una R y una M unidas. Desapareció hace dos días de un potrero por el Zapote. En esta oficina pueden informar al respecto.

Se compran ACCIONES PETROLERAS. Persona interesada en adquirir acciones petroleras de la Compañía Nacional, nos encarga recibir propuestas de número y valor de ellas. Puede Ud. vernos en las oficinas de este Diario, todos los días hábiles de las 13 a las 17 horas.

No crea Ud. QUE las grandes fortunas se han hecho de la noche a la mañana, como es la creencia general. Si bien es cierto que algunas de ellas se han hecho en esta forma, pocas son si se las compara con las que se han ido amontonando peseta por peseta. Ud. como persona previsora debe ir pensando en la vejez que se le prepara sino ahorra con tiempo para el futuro. Si Ud. abre ahora mismo una cuenta de ahorro en la casa de don Basileo Acuña, la cual puede comenzar con un colón, se resguardará Ud. de las vicisitudes de la vida. En esta sección se le reconoce un OCHO por ciento de interés anual, que no conseguiría en ninguna otra parte. Ud. puede informarse de lo bien guardadas que estarán sus economías consultando el Registro Público o a cualquier persona de seriedad comercial. Solicite los prospectos y consúltoles; ellos le dirán lo conveniente que es para Ud. depositar sus economías en la casa bancaria de Acuña.

Un apartamento con sin muebles y servicio interior o 2 piezas independientes en las mismas condiciones, alquiló desde hoy en mi casa del Parque Morazán. Se prefiere matrimonio o personas serias y de buenas costumbres.—AURISTELA V. DE PADILLA.

Casa céntrica se desea tomar una en arriendo de Junio en adelante. Informes en estas oficinas.

Solar con casa, en Rincón de Cubi, Juan Rafael Chacón, se vende al contado. Entenderse en la misma casa con doña Magdalena Mena.

Se COMPRA un piano vertical, con preferencia de marca alemana y que no exceda de (₡ 500) quinientos colones. Informes en estas oficinas.

Niñera que a la vez haga servicio interior, con buenas recomendaciones y de regular edad, necesita un matrimonio joven. Aquí detalles.

Contabilista con 20 años de práctica y que domina el alemán, inglés y español bien, desea colocarse ojalá en una finca grande. Informes aquí.

Casa bien situada y en condiciones para habitar matrimonio sin hijos, pero que a la vez tenga espacio suficiente para Oficinas, desea una Empresa de esta ciudad. Dirigirse al apartado Nº 277.

Un LLAVERO En estas oficinas puede recoger—su dueño—un llavero con cinco llaves que fué encontrado en la calle por un particular y que lo puso bajo nuestra custodia.

Necesita Ud. COMPRAR O VENDER UNA CASA? Tengo desde 1,300 hasta 70,000 colones. Trate de verme, que le proporcionaré lo que usted desea. SALUSTIO QUIRÓS.

Clases DE MATEMATICAS ofrece un profesor con suficiente práctica en los Liceos del país. Informes en esta oficina.

Las Obras literarias de Sánchez Bonilla: GERANIOS ROJOS (Colección de cuentos y cuadros) y EL POBRE MANCO (novela corta premiada en los Juegos Florales) se hallan de venta en estas oficinas, a razón de un colón, y setenta y cinco céntimos respectivamente.

Certificados DE PLATA en la cantidad que se tengan y al mejor precio en plaza, desea adquirir persona acomodada. Se darán informes en este Diario.

FERROCARRIL AL PACIFICO NUEVO ITINERARIO Servicio de Pasajeros

Table with columns for stations (San José, Alajuela, Puntarenas, Esparita) and times for various routes. Includes a note: 'Hay varias estaciones intermedias en donde paran los trenes. Informes en cualquier Agencia San José, 1º de Marzo de 1921.'

TEATRO TREBOL Sábado 7 de Mayo. Debut del Baritono AUGUSTO QUIROS con la célebre opereta francesa en tres actos LA MASCOTA Mañana domingo, la opereta EVA

Advertisement for Victrola records. Includes a list of records with titles like 'ARABY - One step - Bnada Conway', 'MY SCOCET ADAIR', 'FAUSTO. Le Veaud'or - Journel', 'BODAS DE FIGARO', 'CARMEN - Preludio - Orquesta Sinfónica de Philadelphia', and 'MAMMA MIA CHE VO'SAPE - Caruso'. A large illustration of a Victrola gramophone is shown.

Advertisement for Dr. CONSTANTINO HERDOCIA, DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS, MEDICO Y CIRUJANO. Lists ailments treated: ENFERMEDADES DE LOS OJOS, OIDOS, NARIZ Y GARGANTA. HORAS DE OFICINA: De 10 a 11.30 y de 2 a 5, contiguo al Teatro Variedades. Teléfono Núm. 1443 San José, Costa Rica.

Advertisement for MAQUINAS DE ESCRIBIR L. C. SMITH & BROS. Reformadas. Las mejores que han llegado. Precio: \$ 90. Solicítelas a V. M. OBREGON. Apartado número 277 San José de Costa Rica. Imprenta y Librería Aisina.